



Los días 14 a 16 de febrero de 2014 se celebrará en Kandersteg (Suiza), el Campeonato del Mundo para perros nórdicos, que organiza la World Sleddog Association (WSA).

Al objeto de ordenar la posible asistencia al citado Campeonato, desde el Comité de Mushing de la RFEDI se ha considerado conveniente abrir el periodo de inscripciones de posibles interesados en asistir.

Es por ello que se solicita que **antes del día 20 de enero de 2014, plazo improrrogable**, desde esa Federación Autonómica se comunique a esta RFEDI la relación de deportistas que están interesados en asistir al Campeonato del Mundo, para lo cual se ha de tener en cuenta lo siguiente:

1.- De cada deportista se ha de aportar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Domicilio a efectos de comunicaciones.
- Teléfono móvil.
- Dirección de E-mail.
- Clase y categoría en la que se inscribe, ordenadas por orden prioridad, y **denominadas conforme a la normativa de la WSA.**
- La documentación que sea preciso aportar de acuerdo con los criterios que le sean de aplicación, en lo que se refiere a categorías en las que habitualmente no hay Campeonato de España.

Se hace advertencia que la documentación anteriormente relacionada se ha de presentar directamente por la Federación Autonómica a la RFEDI, y que no será admitida su presentación directamente por el deportista.

Entendemos que el plazo de presentación de la documentación es corto, lo cual es debido a que la RFEDI no ha sido informada por la WSA de la celebración del Campeonato del Mundo.

2.- En este momento se desconoce cual es la cuota de inscripción en el Campeonato del Mundo, ya que la WSA no la ha facilitado. En el momento que la haga se comunicará los deportistas interesados en asistir, la cual deberá de ingresarse en la cuenta bancaria de la RFEDI en el plazo que se indique.

3.- Para la selección de los deportistas, se tendrá en cuenta los criterios que se han establecido, los cuales han sido comunicados a las Federaciones Autonómicas, y que han sido publicados en la página WEB de la RFEDI:

-CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA ASISTENCIA A COMPETICIONES INTERNACIONALES DE MUSHING.



-CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE MUSHING Y EN LAS QUE NO HAYA HABIDO CAMPEONATOS DE ESPAÑA.

4.- Se ha establecido una lista de preselección, la cual ha sido comunicada a las Federaciones Autonómicas, y publicada en la página WEB de la RFEDI, en la cual se establecen el orden de prioridad en cada categoría o clase, y que se aplicará conforme al cupo que establezca la organización del Campeonato, que en principio no existe.

5.- En el momento actual no se dispone de dotación presupuestaria para la asistencia al Campeonato, por lo que se ha de prever que los costes no están subvencionados.

6.- De acuerdo con las normas del Campeonato el cupo total que corresponde a la RFEDI es de once mushers para las categorías de Sprint, por lo que el reparto de las plazas entre las categorías se hará proporcionalmente al número de deportistas que haya en la lista de clasificación de cada una de ellas.

7.- Los deportistas que se inscriban definitivamente en el Campeonato del Mundo han de tener presente que deben de acudir con toda la documentación en regla, tanto sanitaria como de licencias deportivas y seguros.

8.- Dada la nula información recibida de la WSA, y la escasa que facilita en la WEB de la organización del Campeonato del Mundo, es muy posible que los inscritos tengan que aportar más documentación que la indicada en el punto 1, por lo que teniendo en cuenta el reducido tiempo de que se dispone para las inscripciones, se solicita que una vez sea requerida se aporte a la mayor brevedad.

Finalmente recordar que, **antes del 20 de enero del presente año** ha de enviarse a la RFEDI, a través de la correspondiente Federación autonómica la documentación indicada en el punto 1.